

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5357

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Bodas de plata del Hospital-Hospicio de Felanitx

Como siempre, lector amable que me soportas, mi desmañada pluma va a ocuparse de algo que históricamente pertenece al caro terruño. Indúceme a ello las Bodas de Plata de nuestro moderno Hospital-Hospicio, conmemoradas el domingo próximo pasado con el esplendor que el caso requería, y como sabe hacerlo Felanitx, el Felanitx consciente y consecuente en sus deberes de culta ciudadanía.

Reconocida la importancia; aportando modesta cooperación al festival celebrado, en rasgos brevísimos dejaremos constancia del jubileo Aniversario, a base simplemente de la manifestación externa habida con tal motivo; no como noticia fría y escueta de gaceta, sino como recuerdo, simpático a la campaña que venimos librando a costa de tiempo, energías y otros adjuntos.

Efectivamente, vibran todavía en mi alma los entusiasmos con que el pueblo felanigeno festejó la solemne bendición del actual edificio, acto que dignóse presidir el prelado diocesano Dr. Pedro J. Campins y Barceló, en fecha 17 noviembre de 1901; repítense elogios y cántanse loas a la capacidad y comodidades cuasi insuperables del vasto edificio, extensivas a la limpieza, asco y cuidados profiláxicos en todas sus dependencias; y, las mejoras introducidas en el consabido local desde su inauguración hasta hoy día, son claro exponente, incontrastable testimonio del ojo certero, atanes y diligencias de sus administradores y auxiliares en la dirección de ambos Asilos. Así que, ante la elocuencia de los números, los cinco lustros que lleva cursados nuestro Hospital-Hospicio en la etapa nueva de su existencia, requieran conmemoración vale decir, bien puntuada, pues, su desarrollo siempre creciente, sus necesidades siempre atendidas, sus deficiencias siempre salvadas, demandaban del vecindario, oferta espontánea de gratitud, voto público de gracias para con los directores del benéfico establecimiento; y el pláceme general, no faltó en ninguno de los actos conducentes al realce de la fiesta que a tales fines se ha celebrado.

Commemoración jubilosa, hemos dicho, y no podía menos de ser así, para los que saben entrever, pensar y también sentir, puesto que veinte y cinco años de vida, obtenida con desahogos

por un Asilo de caridad, supone contrariedades, angustias y sacudidas dolorosas en los directores, que sólo pueden soportar aquellos que tienen templado el corazón, tranquila y serena la conciencia y que, con orgullo llevan alta, muy alta la frente, como desafiando los contratiempos y las tempestades.

No es nuestro propósito repetir aquí los elogiosos conceptos que en otra oportunidad, y desde las columnas de este mismo diario, nos mereciera el actual Prior de la Casa de nuestros pobres; por esto, contentaremos en congratularnos por su administración asaz laboriosa y a todas luces persistente, en pro de la mejora moral y económica del Instituto, recordándole que la pesada carga que hace treinta años lleva sobre sus hombros, el justo Dios, desde su solio, se la premiará el día de las eternas recompensas.

Igualmente a las Hermanas que, abnegados prestan sus servicios a ambos Asilos, enjugando lágrimas, compartiendo penas y derramando el suave óleo de la resignación entre los pobres confiados a su cuidado, ante hechos consumados, nos permitiremos recordarles lo que con precisión en la idea y galanura en la frase nos dejó escrito el ingenioso colorista D. Severo Catalina: «Sois prodigios de ternura y de amor. Vuestro paso por el mundo semeja el de un astro que ilumina, el de una ráfaga que purifica, el de un arroyo que fecunda... No hay premio en la tierra para vuestros beneficios, ni corona para vuestro heroísmo. Vuestro premio y vuestra corona están en el cielo.»

Por fin, en gracia y eficaz aliento a los caritativos protectores, indicaremos los tres siguientes conceptos, isospechosos de crédito por su procedencia:

Hijo mío, jamás apartes tus ojos del necesitado.

Distribuye tu pan con el que tiene hambre y cubre con vestidos al desnudo.

Si tienes mucho, da mucho; si tienes poco, da poco; pero da siempre. Si esto haces, brillarás como la luz de la mañana, te colmará de gloria el Señor; si clamas te oír, y dirá entonces: «Ecce adsum».

Cosme Bauzá, Pbro.

Felanitx, 23 noviembre 1926.

En la Diputación

Reunión del Pleno

Ayer al mediodía se reunió el Pleno de la Diputación Provincial.

Presidió la reunión don José Morell, asistiendo los diputados señores Muntaner, Barceló y Mir, Aguiló, Truyois (don Mariano y don Fernando), Alou, Monserrat, Sancho y Oliver.

Se aprobaron los siguientes suplementos de crédito:

Inclusa.—Camas, ropas y vestuario 3.700 pesetas; imprevistos, 2.000; obras y conservación 6.000. Total, 11.700 pesetas.

Hospital.—Obras de reparación, 25.000 pesetas.

Teatro Principal.—Obras y reparación, 19.000 pesetas.

Casa de Misericordia.—Obras de edificación, 6.000 pesetas.

Manicomio.—Útiles de cocina, 500 pesetas; imprevistos, 4.000; explotación agrícola, 2.750; obras de reparación y conservación, 14.000. Total, 21.250 pesetas.

Agricultura y ganadería (paradas bovinas), 30.000 pesetas.

Imprevistos generales, 10.000 pesetas.

Total de los suplementos de crédito votados, 122.950 pesetas.

Después fué leída y aprobada la proposición relativa a la rebaja de cédulas, que publicamos en otro lugar de este número. Y se levantó la sesión.

LA FILADORA

Recibidas todas las Novedades PARA OTOÑO E INVIERNO

LO QUE SE DICE...

¡Oh, se dicen unas cosas!

Se dice si nuevamente se adoptará el sistema de defensa de las ciudades por medio de recintos amurallados.

Y se dice ello a propósito de la construcción de unos nuevos y resistentes baluartes que se edifican al pie de nuestra Catedral, defensas almenadas que seguramente se completarán con unos cañones pedreros o con unas baterías de costa...

A propósito de cañonazos...

Parece que ha causado una rectificación de la anterior apariencia comentada, el insólito espectáculo iconoclasta que se da junto al ex cuartel de caballería. Ello no es más que la teoría de la balanza arquitectónica aplicada a la práctica.

Lo que se nos quita de muralla por un lado se nos da de sobra por otro.

Y lo curioso del caso es que se dicen unas cosas!—alguien afirma que tal destrozo producirá una nueva y más perfecta visual de cierta joya—digna ciertamente de un estuche—que enfrente se levanta airosa.

Nuestro Ayuntamiento no se ha dado cuenta de dos extremos muy importantes para la reforma urbana.

a) Que junto a la Fuente de las Tortugas y cerca de las «Parelladas», existe aún un magnífico grupo de plateros.

b) Que en la fachada de nuestra Casa Consistorial, las ventanas del piso bajo, no gozan aun de flamantes cristalerías de aberturas romboidales.

La Historia no es más que un accidentado «film» cuyo final se enlaza con la cabeza, y así se repite indefinidamente.

Aconsejamos a los libreros que se abstengan de vender las obras «Quo Vadis», «Fabiola», y «Los Mártires del Cristianismo», y las sustituyan en sus escaparates por volúmenes que lleven estos o parecidos títulos: «Calles», «Diocleciano que vuelve», y «Los Mártires de México»...

Se habla de los solares sin edificar...

¿Porqué no se habla igualmente de los jardines sin urbanizar, de las calles sin limpiar ni de los monumentos sin concluir?

Amadís de Ciutat.

Palma XX XI-XXVI.

Taurinas

Banquete a Delmonte

Reina gran entusiasmo por el anunciado banquete en obsequio del simpático y pundonoroso diestro mallorquín Melchor Delmonte, ofrecido en su honor por el Club que tan honrosamente preside nuestro paisano.

Dicho banquete tendrá lugar en el Hotel Mediterráneo y a él podrán concurrir cuantos simpaticen con el valiente novillero, y dado el número de «tikets» desechados, no es aventurado augurar que se verá animadísimo.

Aunque al banquete se le dado carácter popular, la Comisión organizadora se reservará no obstante el derecho de admisión.

Desde Barcelona

Dimisión de un concejal

El concejal señor Casero, en la última reunión que celebró la comisión municipal de Cultura, anunció su propósito de presentar la dimisión del cargo.

Interrogado ayer tarde el alcalde sobre dicho asunto, contestó que oficialmente no tenía noticia de tal dimisión.

—Contestando el gobernador a la pregunta que anoche le dirigió un periodista respecto a la dimisión presentada por un concejal de este Ayuntamiento, dijo que, en efecto, según le había manifestado el alcalde, un concejal había renunciado al cargo pero como no estaba seguro del nombre de éste, se abstiene de dar carácter oficial a la dimisión, hasta hoy que conferenciará nuevamente con el alcalde.

Hay ya vuelto a decir el señor Miláns del Bosch, que seguía sin tener noticia de la dimisión del señor Casero.

El incendio de anoche

En una fábrica sita en la calle de San Juan de Malta, destinada a la elaboración de sémelas, se declaró anoche un incendio, debido a una chispa que se desprendió de un motor eléctrico.

Aunque el fuego tomó rápidamente alarmantes proporciones, la oportuna intervención de los bomberos impidió que se propagase a locales próximos, y a la media hora se había conseguido extinguirlo.

Las pérdidas fueron de alguna consideración, si bien se ignora su cuantía por no haber hecho el dueño de los materiales que fueron pasto de las llamas, la valoración de los mismos.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El retiro para la vejez.—Se pide la reforma de la Ley de retiros

Llegan al extraordinario número de mil ciento treinta y cuatro las entidades obreras, cooperativas, mutualidades y de profesiones liberales que solicitan de los poderes públicos sea reformada la ley de retiros para la vejez en el sentido de que tengan derecho a pensión de vejez todos aquellos trabajadores que cobren sueldos inferiores a 6.000 pesetas anuales, para que mediante esta reforma puedan participar de los beneficios de la ley los dependientes de

Comercio, Banca y Bolsa, periodistas y demás profesiones liberales, a la mayoría de los cuales actualmente no les alcanza; que la edad para tener derecho al retiro sea fijada en los sesenta años como máximo y en los cincuenta y cinco para aquellas profesiones agotadoras, y por último que la pensión mínima que perciba el obrero en concepto de retiro sea de 1.000 pesetas anuales en vez de 365 que la ley actualmente señala.

De una estafa importante

Se ha dictado por el Juzgado de la Audiencia auto de procesamiento y prisión contra Luis Aymat Jordá, acusado de haber estafado a Elias Hernández, 5.000 pesetas.

Para la libertad provisional del procesado se le señala la cantidad de 2.000 pesetas y 5.000 para los efectos de la responsabilidad civil.

La repatriación.—Llegada de dos compañías

A las ocho de esta mañana llegó de Melilla y escalas el vapor «Escolano» que atracó de costado en el muelle de la estación marítima, donde desembarcó, las compañías expedicionarias de los regimientos Infantería de La Albuera y Galicia que han sido repatriadas.

Desde la estación marítima los repatriados se dirigieron al cuartel de Jaime I, donde la tropa comió el primer rancho, saliendo por la tarde, la compañía de La Albuera para Lérida y la de Galicia para Jaca, en los trenes ligero y correo de la línea del Norte, respectivamente.

Para muy en breve se anuncia una nueva repatriación de tropas.

Buques franceses hundidos

En la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama de Mataró, dando cuenta de que en las inmediaciones de las islas Hormigas hundieron, a causa del temporal reinante, un remolcador y una gabarra franceses, sin que ocurrieran desgracias personales.

Más denuncias contra el director del Banco Cooperativo

Anoche se presentaron en el Juzgado de guardia otras denuncias por estafa contra el director del Banco Cooperativo. Firman estas nuevas denuncias don Eduardo Escuba y don Jaime Mundet.

Falou Carl.

Barcelona, 23 Noviembre 1926.

Concurso lírico permanente

El renombrado semanario de Arte Lírico «Il Piccolo Teatrale» de Milán, órgano de la conocida Agencia teatral «Indelicato», por mediación de su corresponsal en Palma, el Maestro señor Domenico Rossi, abre un Concurso de la mejor voz, para canto (ambos sexos), entre los naturales de las Islas Baleares.

Dicho concurso será permanente.

Un Jurado examinador, integrado por el Maestro Rossi y dos personas competentes de la localidad, que a su debido tiempo se designarán, presidirá a las audiciones.

Si el concurso diera el resultado apetecido, la voz escogida será confiada a la «Agencia Indelicato» para su completa educación artística y lograr su debut en un importante teatro de Italia u otras poblaciones. Todos los gastos que ocasionen dicha educación, serán de cuenta de la expresada Agencia.

Las personas que quieran presen-

sentarse, pueden inscribirse en la Academia de Canto y Música que tiene establecida dicho Maestro señor Rossi en Palma, calle Nicolás de Pax, 37 (Ensanche), todos los días de 10 a 13 y de 15 a 17.

El «Piccolo Teatrale» dará mensualmente, a sus abonados, el resultado de las inscripciones recibidas y el resultado también del citado concurso.

De Instrucción Pública

Para atender a los gastos que ocasiona la conservación y adquisición de material científico en los centros docentes, se conceden las siguientes cantidades:

A la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca.—A la cátedra de Geografía, 1000 pesetas; a la Oficina mercantil, 998 pesetas.

Al Instituto de Segunda Enseñanza de Palma.—A la cátedra de Física y Química, 350 pesetas.

D. Bartolomé Maura

Surgió Bartolomé Maura en una época de honda crisis del grabado; la profusión de estampas a que había dado lugar la difusión de la litografía, le habían desacreditado en cierto modo, lo habían, con olvido de sus pasados triunfos, relegado a un segundo término entre las diversas ramas del arte, concediéndole un carácter utilitario, de aplicación, de medio, restándole su magnífico carácter de fin.

Y en esa época de olvido y decaimiento, Bartolomé Maura, que por sus excepcionales condiciones hubiera descollado en cualquiera manifestación artística, con esa energía, con esa tenacidad admirable de los Maura que parecía complacerse en vencer obstáculos, determinó hacerse grabador. Quizá le guiara también en su empeño el estímulo romántico de luchar por el resurgimiento de un gran arte decaído.

Y luchó románticamente con toda su alma y todas sus fuerzas, venciendo siempre, imponiéndose siempre, que es la única manera de luchar en arte y por un arte. Conseguió, por de pronto, grabar; esto significaba ganar campo para el grabado, reducir a sus límites propios y naturales los procedimientos mecanográficos, consiguió mucho más, consiguió hacer amar y estimar el grabado, gracias a una difusión que raras veces consiguen otros artistas; todos recordamos la maravillosa colección de grabados de la obra «Autores dramáticos españoles contemporáneos», la exquisita finura de aquellos retratos de Rodríguez Rubí, el de López de Ayala, prodigiosamente grabado en veinticuatro horas, con que asombró a los inteligentes; las reproducciones de los más famosos cuadros de Velázquez, de Murillo y de Goya; aquella maravillosa reproducción de la familia de Carlos IV, la muerte de Lucrecia y el testamento de Isabel la Católica, de Rosales, en los que quedaba la

manera, la forma, el brio del pintor. Las Hilanderas, con que se presentó al paisajista don Carlos Haes, porque siempre, celoso de la verdad, quiso avalorar con una prueba de su talento los elogios que él estimaba cosa obligada en toda carta de presentación, y tan gran prueba dió, que el famoso grabado mereció una alta recompensa en la Exposición de Viena de 1873.

Había llegado a Madrid a los veinticinco años; a los ocho de dura y constante lucha consiguió traer a la Corte, para terminar sus estudios, a su hermano don Antonio.

Enamorado de su arte, triunfó en muchos concursos, uno de ellos, memorabilísimo, fué el de la medalla conmemorativa del descubrimiento de América, obra admirable de concepto y ejecución.

Las necesidades del vivir, su deseo de tener una base que le permitiera luchar por su arte, opusió y ganó la plaza de director artístico de la Fábrica Nacional de la Moneda; él, que abominaba de los procedimientos mecánicos, fué allí para dárles una mayor eficacia artística; grabador del Banco de España consiguió que los billetes españoles tuvieran un concepto de arte, una perfección que los ha distinguido siempre y que es ya una verdadera tradición.

Un poco tarde, cuando gracias a sus esfuerzos consiguió rehabilitar el concepto artístico del grabado, consiguió distinciones y honores, le abrieron sus puertas Academias y escuelas; la vida le enseñó a tenerlas en poco, cuando desde la altura de sus ochenta y dos años contemplaba el extenso panorama de su vida, siempre consideró como su mayor gloria la de haber contribuido al resurgimiento del grabado.

Hans

(De «El Debate»)

La Conferencia Imperial británica

Comunicado oficial de los acuerdos

Londres.—Se ha publicado un comunicado oficial dando cuenta de los acuerdos adoptados en la Conferencia Británica celebrada entre los ministros del Gobierno de S. M. y los delegados de los Dominios.

El comunicado hace constar que los Dominios Británicos son autónomos dentro del cuadro del Imperio y deben ser considerados entre ellos con un pie de igualdad. Estos dos principios son la base de las relaciones inter-imperiales.

En las cuestiones de política extranjera la principal responsabilidad continuará incumbiendo al Gobierno de S. M. No obstante, el principio que guiará la política internacional será que ni la Gran Bretaña ni los Dominios pueden suscribir compromisos activos, salvo en el caso de que todos los gobiernos respectivos los suscriban también.

Las comunicaciones oficiales entre Inglaterra y los Dominios no se harán en lo sucesivo por la mediación de los gobernadores generales, que son los representantes de la Corona. En lo sucesivo Inglaterra comunicará directamente con los gobiernos de los Dominios, sin intermediario alguno.

En los centros autorizados de Londres se estima que los acuerdos de la Conferencia Imperial no modifican sustancialmente la actual situación. Lo más importante de la declaración de la Con-

ferencia es la igualdad que se establece entre las diversas partes del Imperio Británico.

El informe, en fin, demuestra que el Imperio Británico sigue indivisiblemente unido, aunque se reconozca que está constituido por una Asociación de pueblos libres.

La opinión de Norteamérica

Nueva York.—El tenor general de los comentarios americanos acerca del «informe del comité de la Conferencia Imperial sobre las relaciones inter-imperiales, es que el Imperio Británico ha revisado su constitución y, como se hace con un libro bueno, arreglado según las necesidades del día.

El «Herald Tribune» califica el informe de carta imperial elástica». Al referirse a la cuestión de la igualdad entre todas las naciones del Imperio, dicho diario opina que la supremacía británica continuará probablemente, especialmente por lo que se refiere a las relaciones extranjeras imperiales, durante una generación o más.

El Imperio Británico, añade, marchará probablemente en lo sucesivo como en el pasado, sin ser inquietado por las teorías renovadoras de su vitalidad y tenacidad y que habrán de mantenerla en su extraordinaria prosperidad.

En Australia

Melbourne, 22.—El nuevo régimen Imperial Británico, acordado en la Conferencia Imperial, ha sido calurosamente acogido, especialmente en los centros o-

ciales. Estimase no obstante, que la igualdad que proclama el Estatuto dentro del Imperio, no significa una igualdad de hecho, ya que no tendrán el mismo poder todas las partes del imperio para negociar tratados y para adoptar actitudes en casos de guerra y cuestiones parecidas.

En el Canadá

Ottawa, 22.—El nuevo régimen imperial, acordado en la Conferencia de Londres, ha sido en general bien acogido, aunque se considere que sustantivamente no ha sido modificado el estado actual. El valor principal de la declaración, según la opinión canadiense, reside en la constatación oficial respecto a lo que serán en lo sucesivo las relaciones inter-imperiales, en cual aspecto los Dominios adquieren mayor categoría.

Nuevo catedrático

Un sacerdote de 28 años gana por oposición la cátedra de Historia de la Filosofía de la Universidad Central

Leemos: «Por unanimidad, ha sido votado para la cátedra de Historia de la Filosofía de la Universidad Central el presbítero don José Javier Zubiri Apalategui, único opositor que hizo los ejercicios, ya que antes de celebrarse éstos se retiraron los otros cinco firmantes de la oposición. Formaban el tribunal con el señor Zaragüeta, que lo presidía, los señores Serra, profesor de Historia de la Filosofía en la Universidad de Barcelona; Asín Palacios, Ortega Gasset y Morente, estos tres profesores de la Universidad Central.

El señor Zubiri, nacido en San Sebastián, cuenta a la sazón veintiocho años. Estudió el Bachillerato con notable aprovechamiento en la ciudad donostiarra, con los hermanos Marianistas. En 1915 se matriculó en el Seminario Conciliar de Madrid. Simultaneó sus estudios universitarios con los eclesiásticos, cursando en la Universidad Central las asignaturas de la carrera de Filosofía y Letras. En 1919 marchó a Lovaina donde terminó sus estudios eclesiásticos, al mismo tiempo que obtenía también el título de licenciado en Filosofía por la famosa Universidad belga.

Se doctoró en Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid en 1921, y fué el tema de su tesis doctoral «Ensayos de una teoría fenomenológica del juicio». Alcanzó en este doctorado el premio extraordinario. En este mismo año recibió la ordenación sacerdotal.

El nuevo catedrático fué auxiliar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. La cátedra que va ahora a ocupar, tras brillantísimos ejercicios es la que dejó vacante Bonilla San Martín.»

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN

Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para

CABALLERO
Sastrería y Camisería a medida
BROSSA 9

El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid:
-- -- Kiosco de El Debate -- --
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

NO COMPRE VU. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa

MERCADAL

Que es la Casa de las CORBATAS
Calidades máximas.—Precios mínimos
BROSSA, 9

Use siempre en su Automóvil y Maquinaria

aceites y grasas lubricantes

SILKOLL

Marca registrada

LUBRIFICANTES AMERICANOS

Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VIII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos, Efemérides e índices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales; 153 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales; 153 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca Balmes publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 1.º de Marzo de 1926

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'35 (3).

Llegadas a Manacor: A las 10'05-16'25 y 21'05.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'25 (4) 9'05 (5) 15'45 (6) y 17'25.

Llegadas a Palma: A las 9'35, 15'44, 18'15 y 22.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'35 (1) 14'20 (2) 18'35 (3).

Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5, 11'25, (6) 14'20 (6) y 15'55 (7).

Llegadas a Palma: A las 9'25, 15'44, 18'15 y 20.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5-7'55 (1) 8'25 (11)-13'45, 14'20, (2) 14'45 (12)-18'55 (3).

Llegadas a Inca: a las 8'21-8'57-9'55-15-15'15-15'50-20.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5-7'45-8'30-(4)-11'30-12'45-17 y 18'45.

Llegadas a Palma: A las 7'00-8'25-9'25-12'30-14'3-18'10 y 2.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (18) 14'45 (18)-18'35. (3)

Llegadas a La Puebla: A las 10'20-16'25-20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7-11'50-17'35.

Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3-20.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'5 (10)-18'35 (9).

Llegadas a Felanitx: A las 9'55 16'16-20'52.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45-10'45, (6) 11'50 (6) y 17'45.

Llegadas a Palma: A las 9'2-13'15 14'3 y 20'.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15-14'30 17'15 (3) y 20'10. (9)

Llegadas a Santanyi: A las 10'5 16'47, 20 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6-11 (10) y 17'5.

Llegadas a Palma: A las 8'15-13'35 y 19'53.

NOTAS

(1)—No tiene parada en El Empalmé, Marratxi, Consell ni Empalmé.
(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalmé.
(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'16.

(4)—No tiene parada en El Empalmé, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves

(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.

(8)—Solo circula los jueves.

(9)—Solo circula los sábados.

(10)—Solo circula los jueves y sábados.

(11)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(12)—Directo a Consell.

(13)—Directo a Santa María.

Servicios combinados

Los pasajeros para Pórtol se apean en Marratxi.

Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Mancor, Pollensa, Puerto de Pollensa, Alcudia y Lluch, en Inca.

Los de Alaró en Consell.

Los de Porto Cristo y Cuevas de Manacor en Manacor.

Los de Cala Rajada, Capdepera y Cuevas de Artá en Artá.

Los de Sancelles en Santa Eugenia.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Aleudía en Inca y La Puebla.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A COLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.

Los domingos y días feriados el último tren retrasa media hora la salida, que efectúa, por consiguiente, a las 17'30

Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19'00.

Los domingos y días feriados se culan los siguientes trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'15.

El mejor de los laxantes

Grains de Vals

evita las infecciones intestinales
Dosis: Uno o dos granos al cenar

CONTRA EL FRIO

CALORIFEROS

inoxidables de todas clases y tamaños muy económicos

Fijese en los precios marcados en nuestros escaparates

La Cartuja

SAN NICOLAS, 41

El Senado italiano ha aprobado la ley de defensa del Estado

Discurso de Mussolini

Roma, 21.—El proyecto gubernamental relativo a la nueva ley de defensa del Estado fué aprobado por el Senado, en votación secreta, por 183 votos contra 49.

El informe de la Comisión de senadores sobre este proyecto pone de manifiesto que las medidas propuestas son debidas a necesidades supremas, nacidas de la serie de atentados que han turbado durante dos meses la tranquilidad del país y que han sido debidos, más que al fanatismo individual, a una organización sectaria que trata de suprimir por todos los medios al jefe del Gobierno. Como las medidas de previsión, igual que las de represión, han resultado ineficaces, se ha hecho necesario proporcionar al Gobierno nuevas armas.

El informe agrega que la pena de muerte existió siempre en el país y que no puede admitirse que sea Italia la única nación entre todas las europeas, en la cual se haya de respetar la vida de grandes y feroces asesinos.

Después de analizar las medidas contenidas en el proyecto, e informe senatorial termina invitando al Senado a aprobarlo íntegramente.

Varios oradores hablaron a favor del proyecto.

El ministro de Justicia, señor Rocco, expuso los principales fundamentos del proyecto y negó que su presentación, como se ha afirmado, sea un síntoma de debilidad, pues nunca como ahora han estado tan firmes y seguros el régimen fascista y el Gobierno.

Estas medidas — agregó — demuestran, por el contrario, que el régimen continúa conservando su fuerza después de la obra que ha realizado durante cuatro años. Añade, entre grandes aplausos y vivas a Mussolini, que el «Duce» es y sigue siendo inviolable por voluntad y designio de la Providencia; pero que los atentados alteran la tranquilidad del país y producen en él gran malestar, por lo cual es necesario y preciso dar pruebas fehacientes de que existe una ley severa e inexorable.

Niega el señor Rocco que el proyecto afecte en nada a los extranjeros, cuya posición en Italia continúa siendo la misma que an-

tes, y termina diciendo que el gobierno se limita a presentar una ley encaminada a la restauración de la paz y de la concordia en la nación.

Al terminar su discurso el señor Rocco, que fué muy aplaudido, habló el ponente del proyecto, señor Garofalo. Dijo que las medidas propuestas obedecen a una necesidad suprema y que debe prevalecer sobre todo otro orden de consideraciones. Terminó solicitando del Senado la aprobación del proyecto gubernamental.

En último término hizo uso de la palabra el señor Mussolini diciendo: No debéis buscar el origen de esta ley en el simple hecho de haberse cometido unos atentados que me han dejado completamente indiferente.

Si los que vienen haciéndome objeto de sus atenciones balísticas (risas) crean que van a ejercer sobre mí alguna presión o que van a intimidarme, se equivocan. Creerlo sería ridículo. Sin temor a lo que pueda ocurrirme, continuaré en mi puesto porque es mi deber y mi consigna; pero si esos episodios me dejan indiferente, no así al pueblo italiano (grandes aplausos, incluso en las tribunas) en el cual originan profundo malestar espiritual, y el mismo pueblo es quien en la prensa y por otros medios ha solicitado la adopción de medidas extraordinarias. Debo agregar que el tribunal especial que se encargará de juzgar a los autores de esos delitos, estará integrado por personas designadas por mí, limpias en absoluto de toda sospecha en todos los órdenes, y ese tribunal, imparcial y desapasionado, no hará obra de venganza, sino que se limitará a hacer justicia severa. (Calurosos y generales aplausos).

Terminado el discurso del señor Mussolini el Senado votó el proyecto.

TINTAS

Pelikan, Waterwahn, Serorhele, Wigty y otras marcas.

Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

Los Caballeros de Colón crean un fondo de un millón de dólares

Servirá para costear en los Estados Unidos una intensa propaganda contra la persecución

Recogemos de «El Diario de la Marina», de La Habana:

«Chicago, noviembre.—Los Caballeros de Colón han acusado hoy al Gobierno mexicano de violar hasta los principios más elementales de la civilización y han rechazado toda complicidad en la revolución contra los adictos del presidente Calles.

Los directores de la orden se reunieron en esta ciudad a fin de organizar la creación de un fondo de un millón de dólares para levantar a la opinión norteamericana contra la opresión que ejerce la administración del presidente Calles sobre los católicos. Ratificaron las declaraciones hechas por James A. Flaherty, Caballero Supremo, en el sentido de que «los Caballeros de Colón no instigan la revolución en México ni promueven una resistencia armada al Gobierno mexicano».

Los reunidos discutieron las noticias emanadas de México desde que el Gobierno comenzó a aplicar los decretos incautándose de la propiedad de la Iglesia. Algunas de estas noticias atribuyen a los Caballeros de Colón cierta participación en los movimientos revolucionarios.

«Tales cargos sin fundamento —dijo Flaherty— han sido lanzados por el Gobierno de Calles para avanzar su política de opresión religiosa, que no tiene paralelo ni aun en la Rusia soviética.»

El Caballero Supremo declaró que hace unos días una joven perteneciente a una de las familias más cultas de México, fué detenida por llevar consigo folletos de la Liga de Defensa, siendo ultrajada. Un trato similar, dijo Flaherty, se dará a todos los que insistan en hacer circular los manifiestos de la Liga de Defensa, según la amenaza hecha por el Gobierno de Calles.»

La peregrinación a Guadalupe

«El Diario de «El Paso», de Tejas, amplía las noticias que recogimos últimamente acerca de la magnífica peregrinación de los católicos mejicanos al Santuario de Guadalupe.

Calcula «El Diario de El Paso» en más de 250 000 el número de peregrinos. Desde primera hora de la mañana comenzó el desfile y se prolongó durante todo el

SEÑORAS CABALEROS
 Lo más nuevo y el mejor surtido en artículos
SASTRERIA Y MODISTERIA
 — Pañería, Peletería, Sedería, Lanería —
 Lo encontrará en los
ALMACENES Le Printemps
 SAN NICOLAS, 3 y 5

El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pio XI

Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA» — Lonjeta, 11 y 15.

día. Los peregrinos, en orden perfecto y distribuidos en filas de 15 personas penetraban en el Santuario, donde permanecían orando unos minutos.

La organización era maravillosa, y a pesar de la enorme afluencia de gente no se registró el incidente más pequeño.

Algunos diputados que presenciaron el magnífico desfile se sintieron hondamente impresionados al ver la actitud serena y firme, de honda devoción, de las multitudes católicas allí reunidas.

La damas católicas de Puebla

La Unión de Damas de Bilbao ha recibido con motivo de la inauguración del monumento al Sagrado Corazón en la capital de Vizcaya el siguiente telegrama de las damas católicas de Puebla (Méjico).

«Damas católicas Puebla, Méjico, en situación angustiosa aplican bilbainas reciban cordial adhesión grandioso acto erección monumento Sagrado Corazón, poniendo soberanos pies corazones hermanos pidiendo valor hasta martirio triunfo Cristo Rey».

PERDIDA

Mona domesticada, atiende nombre «Tutankamen», ha desaparecido en la noche del viernes.

Se gratificará espléndidamente de volución o informes en Casa Malondra, Jaime II.

Dietarios para 1927

De venta en la

Imprenta «La Esperanza»

Diálogo

En el Hall de la casa

ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort, 8, Palma

Cliente.— ¡Hola joven!... Dependiente.— Buenos días señor. C.— ¿Que tal va el negocio de las vajillas?

D.— ¡Estupendamente bien! De cada día se vende más.

C.— Y eso que les están haciendo a ustedes una competencia terrible.

D.— Podemos sonreírnos de todo eso. La «porcelana... opaca» que algunos anuncian, es sencillamente loza, y loza mala generalmente. Creame usted, al comprador no hay que gastar esos trucos. Antes que todo, le convence, la lealtad y buena fe del que le sirve, y, razonablemente, desconfía de los artículos anónimos, porque nadie esconde su nombre sin motivo. Ya ve usted nosotros: «Balleroy Freres Limoges» a todo pasto.

C.— Evidentemente. Y tergo entendido que la porcelana de Limoges tiene buena fama.

D.— ¡Excelente! Entre y compare sino, las diferentes clases que tenemos; esto es Baviera, aquello Checo-Slovaquia y eso otro Limoges. ¿Qué le parece...?

C.— ¡Que no hay duda! La porcelana de Limoges se distingue entre todas, tanto por su blancura y transparencia, como por los tonos limpios de su decorado.

D.— Y, cuánto le parece que vale esa vajilla para seis personas...?

C.— ¡...Un capitalazo!

D.— Se engaña usted. Solo vale 70 pesetas.

C.— ¡¡Catastrófico!... Entonces, ¿para que más...? De hoy en adelante quiero todo el servicio de mi casa en porcelana de Limoges y precisamente de la marca Balleroy Freres. ¡Adiós joven!...

D.— Adios, caballero, y... recuerdos a nuestros competidores...!

Andrés Buades

Plaza de Cort-8-Palma

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA

Mariela

POR EL

P. Alberto Risco, S. J.

do, los honores de almirante de la armada en activo ejercicio de de su cargo.

Contábase de él, entre otras varias anécdotas, que cuando el presidente que llevaba la batuta de su partido le llamó a su casa para ofrecerle, después de un molesto lunche, la cartera de marina, el buen periodista se llevó las manos a la cabeza, exclamando:

—Pero, amigo Contreras, ¿usted sabe lo que me propone? ¡Si yo no he visto nunca un barco por dentro!

¡Vaya! ¡No me venga con escrúpulos de monja, que me deshace usted todos mis planes! Sé perfectamente y reconozco su profanidad en materias navales: su sitio iba a ser gracia y justicia; pero me encuentro con que Jiménez, a quien ofrecí la marina, está empeñado en tomar a su cargo la justicia para asegurar no sé que pleito perdido que le sigue una compañía de carbones,

y no encuentro más hueco para usted, amigo Villaviciosa, que el el de marina.

—Pero... pero es que figúrese usted, Contreras, que mi desconocimiento técnico naval no para en profanidad, como usted dice, sino que pasa a profanación! ¡Yo no sé un nombre ordinario de marina para alternar siquiera con el portero del ministerio!

— ¡Invéntelos! Hábeles usted de tópicos generales; de la desorganización de los apostaderos, de las esloras de los buques, de la suciedad de sus pañales; del «cuarto departamento de marina»... (1) y sobre todo, asegúreles que sube con la idea patriótica de aumentar la escuadra. ¡Solo con eso electriza a los marinos!

El bueno y leal súbito apesachó con la cartera tan sólo para

(1) Los marinos llaman con desprecio y con justa ira el «cuarto departamento de marina» al ministerio de dicho ramo que hay en Madrid; porque a veces se estancan en sus oficinas los paniaguados y amigos del ministro sin mandar barcos, llevándose una vida cómoda y teniendo extraordinarios gajes de cruces y ascensos, mientras los comandantes y oficialidades de los buques no consiguen más que encanecer y eternizarse entre el yodo y el salitre del mar.

no dejar feo a su jefe y sacarle de aquel compromiso. Al día siguiente, contestando al discurso de una comisión de oficiales de la armada, que había venido a felicitarle, les decía, embrollando un sí es o no es, las palabras técnicas del Cuerpo naval.

—«Crean me, señores, yo siempre he sentido un amor especial por la marina y he seguido uno a uno vuestros pasos. Encumbrado hoy sobre la esloras de proa que corona vuestros barcos, me preocupa e inquieta el ver la actitud rebelde de esos apostaderos, que forman algunos a nuestras espaldas, y me llega al alma la suciedad de esos «pañales» que, a guisa de bandera, colgais en vuestros buques; pero todo tendrá remedio pronto y eficaz. Sobre todo, tendremos barcos, muchos barcos y muy pronto, esa es mi ilusión, y tantos tendremos que la escuadra inglesa no podrá competir muy pronto con el número de acorazados que paseen por el cuarto departamento de marina!»

Cuando aquella enciclopedia ambulante, que sirvió a su Patria en todo y para todo, rindió su espíritu al Creador, la condesa viuda se dedicó a la piedad y a los honestos esparcimientos, que trajesen algún solaz a su triste viudez.

Por eso vemos esta noche en su salita, reunidos y agasajados por ella, a representantes de todas las épocas probables de la vida del hombre.

Apenas se entra en el piso principal derecho, y se ha atravesado el pasadizo que sirve de vestíbulo, se halla una salita, espaciosa y llena de luz, que recibe de tres balcones cuando es de día, y cuando es de noche, como ahora sucede, la reciba de una araña antigua, recargada de cristales lacrimosos de aumento, cuyas antiguas velas de estearinas han dejado el sitio a otras tantas bombillas eléctricas.

En esta sala, en donde las artes de la orfebrería, de tapicería y de cerámica han ido dejando sus más hábiles monadas, colocándolas con cierto artístico desorden, doquiera que han encontrado un hueco o un sostén en donde ponerla, está el sitio de reunión para las almas de ilusiones secas y marchitas, para la gente de edad madura o pesada.

Allí se sienta, al lado de la condesa, el general Ballesteros, que cuenta los días de su carrera por batallas, y las batallas por victorias. Allí se apoltrona, dentro de una butaca de raso amarillo, el fiscal jubilado del Supremo, D. Antolin Moreno, tomando sitio debajo de la luminosa

arña, que, al mandar la luz de sus bujías sobre la monda calva del amodorrado leguleyo, la hace brillar con todo el esplendor de una luna en plenilunio.

También figura en esta plana mayor, destacándose del cuadro severo que forman los otros contertulios, la familia de Rodríguez, ese par de cortijeros provincianos, cargados de joyas, que no saben hablar sino de cosechas, que cuentan aún el trigo y la cebada por cuartillos y celemines, y miden las ficas por fanegas y aranzadas, y tienen el corazón puesto en la «acitana» de «ogafío», en los «potrencos» que han vendido en la feria, y aun en los «cochinos» del cortijo, nombrada sea esta raza con perdón de los lectores.

Buen cuidado se tiene en Madrid y en las mismas altas esferas de recibir y aun mirar al inculto cortijero, que tiene pegado a su traje, no muy de moda, el pelo de la dehesa; porque, si no presta muy buena fama de cultura a sus amigos, les presta, no obstante, al diez o doce por ciento, cualquier cantidad que se le pida en un momento de apura.

Hacen coro a los ya mentados, la marquesa de Villaflores, madre de Beatriz; el matrimonio Arregui, y alguna que otra per-

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA."

Desde Madrid

Los exalumnos de Bolonia

Madrid, 24 (3'30)
Festejando a su Patrono.—El banquete anual

En el «Palace Hotel» se celebró ayer, al mediodía, el banquete anual con el cual los ex-alumnos del «Colegio Español» de Bolonia celebran la fiesta de su santo Patrono, San Clemente.

Presidieron el banquete los señores Yanguas, La Cierva y el rector de dicho Colegio señor Carrasco, quien actualmente se encuentra en esta capital.

Asistieron al banquete, entre otros, los señores Conde de Viola, actual encargado de Negocios Extranjeros en la Embajada de Italia; Gutiérrez Solanas, Pérez Bueno, Giner de los Rios y Raventós.

Excusaron su asistencia por diversos motivos el Nuncio de Su Santidad, el Cardenal Primado, el Conde de Romanones, Blay, los Duques del Infantado y Aybar y el Marqués de Gaona y González del Val que obtuvo el pasado año el premio «Victor Manuel».

Terminado el banquete el señor La Cierva habló saludando a todos los presentes.

Manifestó que este Colegio contribuía al acercamiento de los vínculos entre Italia y España e hizo votos para que estas relaciones sigan siempre tan florecientes como hasta aquí lo han sido.

Terminó agradeciendo al Gobierno de Italia la ayuda que presta al Colegio y ensalzando la labor que en él hace su actual rector.

El Conde de Viola saludó a los presentes en nombre del Gobierno italiano y manifestó que éste no ha hecho nada más que recoger la aspiración del actual rector, a la cual ha contribuido el Rey Victor Manuel cediendo un edificio en Roma para que sea la Casa de España en Roma y centro de cultura española en Italia.

El Ministro de Estado, señor Yanguas, aseguró que en cuanto sea posible, dentro del actual régimen de economías en que se ha colocado el Gobierno, ayudará a esta obra.

Aludió después a la creación de la «Casa Cervantes», en Roma, para la cual el Gobierno italiano, al igual que el español, han prestado su apoyo.

Terminó saludando a todos los excolegiales.

El Rector expuso sus proyectos que se inspiran en la difusión de la cultura española por toda Italia, para lo cual se crearán bibliotecas circulares y salones de conferencias a donde acudirán primeras figuras españolas.

Anualmente se celebrarán también exposiciones a donde acudirán la intelectualidad española en todas sus manifestaciones.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Del complot de Perpignan

Madrid, 23 (2'00)

Más encarcelamientos

Paris.—El juez instructor que entiende en el asunto del complot de Perpignan, ha interrogado a catorce complicados que llegaron ayer de dicha ciudad.

Todos han sido procesados y encarcelados.

El asunto Garibaldi.—Las diversas relaciones de Ricciotti Garibaldi

Paris.—En ciertos medios policia-

cos se deja entender que el asunto Garibaldi dará lugar a muchos descubrimientos sensacionales, ya que el aventurero italiano parecía ser el centro de numerosas intrigas internacionales.

La policía tiene la convicción de que Ricciotti Garibaldi estuvo continuamente en relaciones con Zaniboni.

No falta quien afirma que Garibaldi sostenía además relaciones con algunos personajes españoles conocidos por sus ideas republicanas.

Créese que la señora Della Rosa podrá esclarecer muchos puntos oscuros de las relaciones de Ricciotti Garibaldi con los policías y los revolucionarios de diversos países, ya que al parecer, el italiano se dedicaba a ambos menesteres.

Registro y hallazgo de documentos importantes

Niza.—La policía ha hecho un registro en casa de la señorita Della Rosa, amiga de Ricciotti Garibaldi, habiendo encontrado tres cartas del ex diputado italiano Zaniboni, autor de un atentado contra Mussolini.

La policía concede mucha importancia a este hallazgo.

Manifestaciones de Peppino Garibaldi

Paris.—El general Peppino Garibaldi ha sido interrogado por un redactor de la United Press.

Peppino Garibaldi ha declarado que lamentaba que las cartas de Zaniboni hayan servido a los periódicos para ocuparse de la vida privada de una mujer. Ha añadido que estas cartas eran simples esquelas.

Estoy indignado, ha dicho, al ver que es atacado el elemento femenino de mi familia.

De Guerra

Madrid, 23 (2'00)

Los reclutas estudiantes

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy una circular en que se dice que a los fines del artículo 517 del vigente reglamento de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, los reclutas del reemplazo de 1924 y anteriores padrán solicitar y obtener, por razón de estudios, el número de ampliaciones de prórrogas de segunda clase que fija el artículo 311 del mismo, previos los requisitos y trámites exigidos en el capítulo 14.

Los reclutas de cuota de Artillería

También publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» otra circular que dice textualmente:

«Con objeto de que a los reclutas de servicio reducido (cuotas) que hubiesen elegido algún cuerpo de Artillería de los afectados por la reorganización de dicha Arma, impuesta por el real decreto de 17 del corriente, no se les ocasionen los perjuicios que podrían producirse por las supresiones o cambios de residencia que en dicha disposición se señalan.

El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Los reclutas de cuota que hubiesen elegido cuerpo de los que cambian de residencia podrán optar por seguir las vicisitudes de aquél o por elegir otro de la misma o distinta arma, cualquiera que sea su guarnición.

Igual facilidad se concede a los reclutas de cuota que hubiesen elegido cuerpos de los que se suprimen.

Segundo. En cualquiera de los dos casos, los que deseen cambiar de

cuerpo, promoverán instancia solicitándolo, antes del 15 de diciembre, dirigida al capitán general de la región y cursada por el batallón o caja a que pertenezca.

Tercero. Los capitanes generales de las regiones resolverán cuantas instancias hubiesen sido cursadas por batallones cajas de su región, haciendo los destinos a los cuerpos que deseen los interesados, aun cuando los cuerpos elegidos tuviesen ya cubierta su plantilla, dando las órdenes de alta y baja correspondientes y conocimiento a los capitanes generales de la región donde radiquen los citados cuerpos, si no fuesen de su región.»

Asuntos de Baleares

Madrid, 23 (2'00)

El «Isteón» ha sufrido averías Almería.—Ha llegado el vapor correo de Melilla «Isteón», que había sido sorprendido por un temporal. Los pasajeros hacen grandes elogios de la tripulación. El barco trae importantes averías.

Del Vaticano

Madrid, 23 (2'00)

Próximo Consistorio.—Nuevos Cardenales

Roma.—El «Osservatore Romano» dice que el Papa celebrará el Consistorio secreto el día 20 de diciembre y el Consistorio público el día 23 del mismo mes.

Los candidatos al cardenalato son: monseñor Van Roen, arzobispo de Malinas.

Sanz Samper, mayordomo del Papa.

Monseñor Nicotra, nuncio de su Santidad en Lisboa.

Se dice además que hay un cuarto candidato, que es monseñor Gamba, arzobispo de Turin.

Para el cargo de mayordomo del Papa, que quedaría vacante por la elevación a la púrpura cardenalicia de Mr. Samper, se recuerda que por tradición es nombrado el maestro de Cámara, que en este caso es Mon. Caccia Dominioni.

Política

Madrid, 23 (1'00)

La salud del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno continúa mejorando, levantándose algún rato.

No sale, empero, de sus habitaciones, ni recibe visitas.

La situación en Marruecos

Madrid, 23 (2'00)

El presupuesto de Marruecos

Ha comenzado el estudio del presupuesto del Protectorado de Marruecos en una reunión celebrada por el conde de Jordana con el delegado regio de la Alta Comisaría señor Saavedra y con el jefe de la Sección de Hacienda señor Valverde y varios altos funcionarios de la Dirección.

Ya se ha ultimado el presupuesto de Colonias.

Mr. Steeg y Sanjurjo estarán en Madrid el día 30

El próximo día 30 llegará a Madrid el residente francés en Marruecos Mr. Steeg, que el mismo día continuará su viaje con dirección a Paris.

Este viaje no tiene carácter oficial.

Es probable que sólo asista en Madrid a una comida íntima en la Embajada de Francia.

Se dice que en aquella fecha también estará en Madrid el general Sanjurjo.

Importante avance por Beni Arós

Tetuán.—En la reciente conferencia que los generales Sanjurjo y Co-

ded tuvieron con el general Sousa y el teniente coronel Asensio, jefes, respectivamente, del sector de Larache y de aquellas intervenciones, quedó trazado el plan de avance por la vertiente atlántica de la región de Beni Arós, buscando la forma de hacerlo lo menos cruento posible, dada la buena disposición de sus pobladores, especialmente desde que nuevas columnas ocuparon el zoco Telata de Beni Ider y se situaron a lo largo de ambas tribus.

El primer salto había de hacerse internándose por la fracción de Beni Humeras hasta Ain Yahia de Rokba El Gozal.

Electivamente, primero en El Tenim y posteriormente en Megaret, se efectuó la concentración de fuerzas integradas por núcleos jerifianos con elementos de fortificación e Intendencia.

Antes de rayar el día los adictos de Beni Humeras se pusieron en marcha en la vanguardia de la columna del general Sousa, mandada por el comandante de artillería García Figueras, afecto al servicio de Intervención.

Las tropas que partieron de Megaret atravesaron el río Guengan por la carretera construida antes del repliegue, llegando a Gozal sin disparar un tiro, siendo recibidas por los habitantes de los aduares que prácticamente estaban ya de nuestro lado.

Estos movimientos se desarrollan para buscar el contacto con las columnas de Beni Ider, buscándose como principal finalidad el desarme del territorio que se vaya ocupando.

La Bolsa

Madrid, 24 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'15
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	92'00
Amortizable 4 por 100.	89'00
Banco de España.	630'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	23'60
Libras.	32'01
Exterior.	82'05
Marcos oro.	00'00
Liras.	00'00
Dólares.	6'58
Coronas.	0'09
Francos suizos.	127'45
Francos belgas.	18'45

Los temporales

Madrid 23 (2'00)

El temporal en Andalucía

De distintos puntos de Andalucía, se reciben noticias de los efectos causados por el temporal.

De Sevilla dicen que el Guadalquivir ha inundado los barrios bajos de la capital y la Alameda de Hércules es un lago.

Las noticias de los pueblos son desastrosas.

Los barcos han temido que reforzar las amarras para no ser arrastrados por la corriente.

En Málaga el temporal ha causado también grandes daños.

En el pueblo de Mamilva una lancha pesquera fué sorprendida por la tormenta en alta mar, pasando tres noches a merced de las olas.

En Almería el viento ha derribado la artística capilla que había instalada en el Altozano y una cruz del siglo XVII.

Badajoz.—Un automóvil arrastrado por el viento

Badajoz.—Dicen de Almendralejo que el viento volcó un automóvil en la carretera.

Resultaron heridos gravemente los tres ocupantes del vehículo.

Toledo. Siete personas en peligro de ser arrastradas por la corriente

Toledo.—Desde el pueblo de Azuqueca comunican que en un islote del río Tajo se hallaban siete personas en inminente peligro de ser arrastradas por la corriente.

El alcalde dispuso que inmediatamente salieran en auxilio de dichas personas los bomberos y personal del Ayuntamiento, y tras grandes esfuerzos pudieron ser puestos en salvo los pastores Manuel Sánchez, Agustín y Florentino Zarza y Manuel Fernández y otro individuo cuyo nombre se ignora.

En el islote quedaron otros dos, llamados Marcelino y Mariano Martín, los cuales se negaron a abandonar aquel sitio para poder defender sus rebaños.

El río Tajo sigue aumentando la altura de su nivel en proporciones verdaderamente alarmantes, habiéndose desbordado ya en diversos sitios.

De los pueblos de la provincia, comunican que el temporal sigue con mayor violencia.

Valladolid.—Inundaciones

Valladolid.—Comunican de Tudela del Duero que el caudal del río ha crecido un metro sobre su nivel ordinario.

El arroyo Gazamiel ha rebasado su cauce, inundando las tierras próximas.

En Medina del Campo, el río Zapadial ha aumentado también su caudal.

Aranjuez.—El Tajo

Aranjuez.—El río Tajo ha aumentado en forma extraordinaria su caudal.

Los labradores están aterrorizados ante el peligro de que las aguas sigan aumentando y lleguen a desbordarse, lo cual originaría daños de gran consideración.

La situación se ha hecho más crítica por el hecho de faltar casi por completo el fluido eléctrico para el alumbrado.

Huelva.—Naufragio de un pesquero

Huelva.—Continúa el temporal de lluvias, habiendo temido que tomar precauciones los barcos surtos en el puerto.

Un pesquero de la matrícula de Cartagena ha naufragado, pereciendo uno de sus tripulantes.

Cuatro embarcaciones pesqueras de Sanlúcar de Barrameda, han naufragado en la playa de Picacho.

La cuestión de los Artilleros

Madrid, 23 (2'00)

Los artilleros que han pedido el reintegro

Hasta esta mañana, según nuestras noticias, habían pedido en Madrid el reintegro en el cuerpo de artillería 22 jefes y oficiales de la guarnición.

De Oviedo comunican que han firmado las peticiones de reintegro muchos jefes y oficiales de artillería.

Importante nota del Gobierno a los artilleros

Madrid, 24 (5'00)

A las cuatro de la madrugada facilitaron en las oficinas de la Censura una interesantísima y extensa nota dirigida a los artilleros.

En síntesis dice que conocida por el Gobierno la agitación promovida como motivo del alzamiento de la suspensión de sus facultades, el Gobierno ha averiguado que en general el estado es satisfactorio, en que no ha

sido bien entendida por todos la orientación dada por el Gobierno en sus últimas disposiciones.

No se trata—dice la nota—de conseguir la aceptación corporativa de la oficialidad ni menos por acuerdos previos, sino que se deja la decisión al libre albedrío de cada uno, anticipando que no se trata de vencidos ni vencedores y que no hay por qué tomar acuerdos colectivos, siempre delictivos en cuestiones militares, sino negarse a entrar en ellos y rechazar todas las inducciones, seguros de que el Poder público y el Ejército recibirán bien a cuantos ingresen sin reservas mentales.

El Gobierno—sigue diciendo la nota—no perderá la serenidad ni relacionará su actitud para con los que sufren condena con la intemperancia u ofuscación de aquellos que son los que arrastraron a la masa sugestionable.

La nota señala que el Gobierno no puede considerar resuelto el problema hasta que en todos los sectores sociales, y especialmente entre los artilleros, desaparezca la inquietud, y a todo el ejército no le anime el mismo espíritu, considerándose recíprocamente digno, de igual consideración y unido por sincera camaradería.

Insiste en que en vísperas de terminar el plazo para la admisión de instancias, deben omitirse acuerdos y consultas y proceder cada cual por sí mismo, sin que de ello dependa la situación económica de cada uno.

Termina diciendo que muy pronto unirá a todos un fraternal abrazo, estrechando las amarguras en el altar del bien público y sacrificando a la Patria hasta el honor.

Noticias varias

Madrid, 23 (22'00)

De un robo de cuadros

Un periodista ha visitado a don Isidoro Urzáiz al que como se recordará le fueron robados famosos cuadros de gran valor.

Dijo el señor Urzáiz que ignora la certeza de la noticia publicada por algunos periódicos acerca de que hayan sido detenidos en Nueva York los autores del robo.

Añadió que él ha facilitado a la policía todos los datos necesarios y ha realizado algunas gestiones en el extranjero, por su cuenta, habiendo ofrecido cinco mil pesetas a la persona que averigüe el paradero de los cuadros.

El director general de Seguridad contestó, respecto a este último extremo, que la policía española no las aceptaba pero se ofrecerían a la policía extranjera.

Muerte de un coronel de Artillería

Ha fallecido el coronel del primer regimiento de artillería ligera, de guarnición en Vicalvaro, don Luis Caballero de Rodas Fernández.

La muerte, inesperada, ha causado gran sentimiento en el arma de artillería.

Esta mañana se ha verificado el entierro, que ha constituido un acto muy solemne.

Los títulos de la deuda húngara, al 4 por 100

Una nota oficiosa facilitada en el ministerio de Estado este mediodía, dice que los españoles que poseen títulos de la deuda húngara al cuatro por ciento, de 1910, que no han sido comprendidos en el bloque nacional de uno de los estados deudores, deberán, para hacer valer estos créditos, dirigirse a la Caja de Comercio de París, de la Oficina húngara.

El decreto de alquileres

La Asamblea de la Federación de entidades ciudadanas de España, se reunirá en los días 26, 27 y 28 para pedir una ley definitiva de alquileres.

Como solución inmediata se pedirá la prórroga del decreto cuya vi-

gencia terminará el día 31 de diciembre próximo.

El reglamento de carreteras

En breve publicará la «Gaceta» una disposición modificando el actual reglamento de carreteras.

Podrán acogerse al nuevo reglamento cuantas provincias lo deseen.

Madrid, 24 (3'30)

El proceso de Vidal y Planas

Ante la Audiencia compareció el

Del Extranjero

La guerra en China

Resultado de la Conferencia de Tient Tsin

Londres.—La conferencia que acaba de clausurarse en Tient Tsin ha cristalizado con la formación de la más grande combinación militar que se haya realizado en China.

Esta combinación tiene por objeto detener el avance de las tropas de Cantón, conducidas y pagadas por los agentes de Moscú, y que dominan en casi toda la China, amenzando con invadir todo el país.

La decisión tomada por la Conferencia tendrá como resultado un movimiento de tropas que jamás se había visto en China, pues la amenaza de los bolcheviques ha obligado a los partidos militares a olvidar sus disensiones y unir todas sus fuerzas contra el peligro común.

El ejército del Norte, compuesto de 150.000 hombres, ha sido enviado a ocupar la provincia de Kiang, incluyendo Nankin.

Otro cuerpo expedicionario ha sido movilizado para la ocupación de Shangai, de cuya población los bolcheviques sólo se hallan a cincuenta millas.

Los Nordistas han decidido también emprender una acción naval simultánea en el Uang Tse.

Esta nueva alianza crea un ejército de 500.000 hombres que serán lanzados contra las tropas de Cantón.

El mariscal Chan So Lin, que ha sido durante muchos años el más grande y poderoso general chino, ha sido nombrado general en jefe de este gran ejército.

El mariscal Wu Pei Fu y el general Suan Chuan Fang serán sus dos adjuntos.

El general Fang Yu Siang, regresado recientemente de Moscú, permanece en el Shensi, en la frontera Norte de China, y hasta ahora no ha manifestado a qué partido desea unirse. Sin embargo, parece que intervendrá al lado de los cantoneses.

La lucha ha dado ya comienzo. Las tropas de Wu Pei Fu han iniciado ya un amplio ataque.

La Sociedad de Naciones

Importante discurso de Chamberlain

Londres.—Ayer, el señor Chamberlain, ante la Comisión parlamentaria de la Sociedad de Naciones, en la Cámara de los Comunes, hizo resaltar la necesidad de mantener la estrecha confianza mutua entre los miembros del Consejo y de la Asamblea.

Aunque todos los Estados son iguales, dijo, es necesario que las cuatro grandes potencias europeas representadas en la Sociedad de Naciones, no toleren las divergencias que las pequeñas potencias puedan intentar producir entre aquéllas, pues el resultado sería fatal para la obra de la Sociedad.

Añade el señor Chamberlain que tenía la convicción que Alemania había entrado en la Sociedad de Naciones con deseos de contribuir con entusiasmo a la tarea pacificadora de la misma y que una gran parte del pueblo alemán está al lado de su gobierno.

escritor Vidal y Planas, acusado del delito de escándalo público por la publicación de una novela inmoral.

El Fiscal pidió para el procesado la pena de arresto mayor, multa, inhabilitación y costas.

El defensor solicitó la absolución.

Prensa Asociada.

Se refirió al problema del desarme, diciendo que es necesario, antes de celebrar la conferencia que se había anunciado para el año venidero, presentar un plan completo que asegure el éxito de la reunión, de cuyo éxito comparte las dudas que otros ya han expresado si no se va allí con una preparación adecuada.

La revolución en Albania

El movimiento tiene mucha importancia

Belgrado.—Según el diario «Breme» ha estallado una nueva revolución en la Albania del Norte.

Cuatro tribus han tomado las armas contra el régimen albanés actual y constituyen un serio peligro.

Entre las tribus sublevadas se halla la de los Meriditas, los cuales realizan una activa propaganda en toda la Albania del Norte para extender la revolución.

Esta noticia ha causado enorme pánico en Scutari.

Los disturbios de Irlanda

La ley de circunstancias excepcionales

Londres.—Comunican de Dublín que en todo el país existe gran agitación con motivo de haber sido proclamado el estado de circunstancias excepcionales en todo el Estado libre de Irlanda, cuya ley es casi idéntica a la que promulgó el gobierno británico en 1920 para combatir el movimiento «sinn feiners». Los 50 detenidos por supuesta participación en los ataques a los cuarteles, serán, por facultad de dicha ley, internados. Todos ellos pertenecen al partido republicano.

Notas sueltas

Italia

Temporales

Roma.—El mal tiempo es general en toda la alta Italia, especialmente en Toscana, donde las lluvias han producido el desbordamiento de varios torrentes, quedando inundadas varias localidades especialmente Mujelio. En Liguria el estado del mar es muy agitado y ha producido en todas las poblaciones de la costa daños de alguna consideración, quedando interrumpidas algunas líneas férreas. En Génova y Savona los temporales han causado daños en algunos establecimientos de baños y fábricas cercanas al mar.

El Po, que desde hace días crece extraordinariamente, amenazando con serias inundaciones, ha empezado a decrecer. Con todo, han resultado inundadas algunas poblaciones bajas.

La deuda pública

Roma.—La deuda pública había disminuido de 1233 millones en 30 de septiembre de 1926. De esta fecha al 31 de noviembre la circulación disminuyó en 202 millones de liras.

Diputado socialista encarcelado

Roma.—El diputado socialista Giuletta, depositario de los fondos de la federación de mariseros, se negó a entregar éstos a las autoridades.

La policía ha conseguido descubrir donde se hallan dichos fondos, que se elevan a algunos millones de liras.

Giuletta y algunos de sus compañeros han sido encarcelados.

El servicio de vigilancia en las fronteras

Roma.—El Gobierno ha decidido que en lo sucesivo el servicio de vigilancia de las fronteras quede a cargo de la milicia nacional, con mando autónomo y responsabilidad, sustituyendo a los carabinieri.

Este servicio será dirigido por un funcionario de la Seguridad.

Mussolini se entrevistará con Briand y Chamberlain en Ginebra

Roma.—Circulan insistentes rumores de que Mussolini irá a Ginebra para entrevistarse con Briand y Chamberlain. Aunque estos rumores no han recibido una confirmación oficial se hace notar que Chamberlain ha manifestado su disgusto por la tensión existente entre Francia e Italia a causa de los últimos incidentes.

El rumor de la entrevista

París.—El «ECHO de Paris» y el «Petit Journal» recogen el rumor según el cual los señores Chamberlain y Briand, cuando termine el Consejo de la Sociedad de Naciones, se encontrarán con Mussolini en una población suiza de la frontera italiana.

Inglaterra

Son a miles los obreros que vuelven al trabajo

Londres.—Millares de obreros, sin esperar la conclusión de los acuerdos regionales, han reanudado el trabajo.

Los mineros hacen cola para inscribirse.

Para reprimir la propaganda bolchevique

Londres.—Las últimas etapas de la huelga minera, que ha sido apoyada financieramente por Moscú con una suma que rebasa el millón de libras esterlinas, han dado motivo para que los agentes bolcheviques intensifiquen su propaganda en todo Inglaterra.

Los miembros del partido conservador han manifestado su gran ansiedad ante el nuevo aspecto de la lucha y han pedido al gobierno se tomen rápidas medidas para proceder a la expulsión de Inglaterra de todos los agentes de Moscú.

Brasil

De la revolución

Río Janeiro.—Han sido detenidos gran número de insurrectos en Bagé.

La guarnición de Santa María se ha amotinado, pero reina calma en todas las demás.

Dinamarca

El ex Kaiser está enfermo

Amsterdam.—Comunican de Doorn que el ex Kaiser está enfermo y ha tenido que guardar cama.

Se cree que padece una gripe.

Rumanía

La enfermedad del Rey.—Se teme un golpe de Estado

Viena.—Las noticias que se conocen sobre la situación interior de Rumanía, aunque confusas y contradictorias, revelan que el país se encuentra en una situación política muy grave.

El rey Fernando se encuentra, al parecer, atacado de una enfermedad que puede producir de un momento a otro, un mortal desenlace, y la familia real sigue dando pruebas de una gran desunión.

Si el rey muere el problema de su sucesión puede acarrear grandes trastornos al país.

Corre el rumor de que el príncipe Carol, que había renunciado al trono, prepara un golpe de Estado para asegurarse la Corona, de acuerdo con varias guarniciones. El Gobierno ha logrado conocer la existencia del complot y numerosos militares han sido cambiados de guarnición, al mismo tiempo que se han enviado

detectives a París para vigilar al príncipe Carol.

Créese que el viaje precipitado de la reina María no es ajeno a estos sucesos.

El Archiduque Alberto de Austria pide la mano de la Princesa Iliana

Bucarest.—El archiduque Alberto pretendiente al trono de Austria, ha pedido la mano de la princesa Iliana de Rumanía.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

ALEMANIA.—El alto mando militar y la organización privada

Berlin.—El ministro de la Reichswehr, Gessler, contestando a los ataques recientes, declaró que no hay ninguna relación entre el alto mando alemán y las organizaciones privadas.

RUMANIA.—La enfermedad del Rey

Bucarest.—El Rey Fernando de Rumanía sufre de un cáncer intestinal, según diagnóstico del Dr. Baudaut, de París; el cirujano Dr. Senee, de la misma capital, vendrá a Bucarest para hacer la operación.

FRANCIA.—La anunciada entrevista de Briand y Mussolini

París.—Según comunica el «Quai d'Orsay» no se considera posible por ahora una entrevista entre Briand y Mussolini.

Carrera breve

y sin gastos

IMPORTANTÍSIMO

a los lectores de CORREO DE MALLORCA

Por 8'50 pesetas en Palma de Mallorca, y 9'25 por Correo certificado se entregará ustomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, balances, Operaciones. Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, de profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, «cademia ni fopresor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don M. Serra Bennásar, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Caduca el día 10 de Diciembre.

AVISO

“El Hogar del Porvenir,”

Esta Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción, abre concurso para la edificación de una casa en Inca «Barriadas de Son Batles», bajo el plano y condiciones que están de manifestado en el domicilio social Plaza del Mercado núm. 14 entresuelo, de esta capital.

El Concurso se dará por terminado el día 15 de Diciembre próximo a la una de la tarde, hora en que se procederá a la apertura de pliegos.

P. A. del C. de Admon.—El Secretario general, Santiago Delgado.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

VARIADÍSIMO SURTIDO a una pta. el pliego De venta Imprenta «La Esperanza»

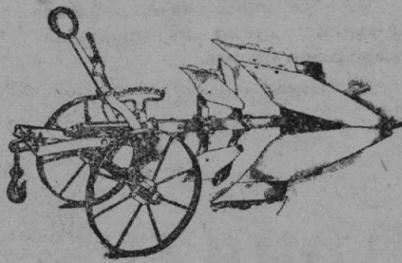
Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ Espectorantes y calmantes de la Tos Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Gotón, 22, Perejil

«La Humilitat», pel Canonge Beaudenom.—Un volum de 400 planes, 1'50 ptes. en tela 2'50 ptes.

De venta Imprenta «La Esperanza»

Con nuestros
Precios y calidades
nadie puede competir
De la fábrica al consumidor
Ajuria y Aranzabal & C.
Calle Victoria Eugenia, 3. (Puerta San Antonio)



ARADOS BRABANT todo Acero
incluso ruedas
Ancora de Acero forjada
Arado número 0. A. Ptas. 215
" " 1. A. " 250
" " 2. A. " 300

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, púe unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño fúerle que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su escúscva credulidad.

Regenerador Ipos.—Es un Medicamento Verdad, es un remedio infalible contra el calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanús) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí afirmo asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana por el estilo en los periódicos; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garantiza: Si Vd. emplea el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegrará sin excepción el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de ochenta pesetas (pero cura sin gastos de comas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agencias bancarias por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyen billetes en los pedidos ni se certifique cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

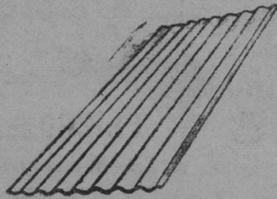
D. I. Nicolás Guerrero

Laboratorios Ipos

Pedre Fco. Berro 70

PORTOS MONTEVIDEO

Portland Artificial "Landfort",
Grapier-Portland "Valcarca",
De la Fábrica de Cementos Vallearca
de
José Fradera
Rocalla

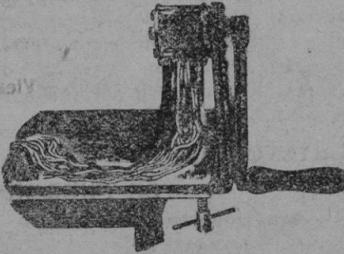


Pizarra Artificial para cubrir techos.
La cubierta de menos peso y más resistencia
Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Máquinas domésticas de hacer pastas para sopa



Fideos, Cintas, etc.
(Fideos, burbayás, burbayó etc.)

Conviene a las Casas Particulares para saber la pureza de lo que comen;

A los Colegios, Comu idades, Cuarteles, por higiene, rapidez y economía; a las Tiendas de Comestibles, para obtener doble beneficio, en la venta de un artículo selecto a menos precio.

Muestras, prospectos y recetas

Casa Andrés Buades
Plaza de Cort, 8, Palma



¿Desde que uso

Bibero "Anidoc,"

que mi peso aumenta

En venta unie mente en

Casa Codina
Unión, 8, Palma (Fábrica de Gomas)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Servicios directos

LINEA CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor Colón Cabtéal saldrá de Bilbao y Santander el día 4 de Nvbre. de Cádiz el 5 y de Coruña el 6, para Habana Veracruz y Tampico

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 26 octubre de Cádiz el 27 y de Coruña el 28 de octubre para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTA FIRME Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona el día 20 de Noviembre de Valencia el 21 de Málaga el 23 y de Cádiz el 25, para Santa Cruz de Tenerife, La Guayna, Puerto Cabello, Caracas, P. Colombia, Colon, Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA A HELLINAS

El vapor saldrá de Bilbao el día 19 de octubre, de Cádiz el 20 de Coruña el 22, de Vigo el 24, de Lisbon (facultativa) el 25, de Cádiz el 27, de Cartagena el 28, de Valencia el 29, de Tarragona (facultativa) y el 30 de Barcelona el 1 de novbre. para Port-Said, Suez, Colombo, Singapo re y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre, de Málaga el 12 y de Cádiz el 14, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 7 de Dbre. de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO NEW ORLEANS

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona el 6 de Nvbre. de Valencia el 7 de Málaga el 9 de Cádiz el 11 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Diego de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

LINEA RAPIDA DIRECTA A ESPAÑA NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona el día 25 de Octubre de Sevilla (facultativa) el 29 y de Cádiz el 3 para New-York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor Isla de Pansy saldrá de Barcelona el 15 de Nbre. para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las como idades y trate de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja del 50 por 100 sobre fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Ceilán.—Australia y Nueva Zelanda.—Hilo, Ceilán, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arcas Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los mercancías que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como encargo deusean hacer los exportadores.

Agente en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort, n.º 10

Baños-Banquetes-Bautizos

Se alquila a precios módicos todo el servicio de mesa necesario.
Para informes: Restaurant de Oriente, «San Tomeu».

Piano de estudio

Se vende, Quetzilas, 56, Santo Catalina. De 9 a 1.

Pan Integral

Recomendado por señores médicos
Se vende en
Fern Cremat
Cavallería, 20

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime número 3, San Sebastián y Merced, 8.

Hombre de 56 años

Desear colocación como consejero portero de alguna sociedad o centro de recreo, o también como encargado, guardián o como analista en casa de comercio, buenas referencias. Ronda Casero Anuncios.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de **Jorge Mestre**
Palma Santiago Rosinol 25, frente al Instituto.

La clientela agradecida propaga el



Amigo
DÉBIL
tome

Elíxir

GALLO

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómpralo hoy mismo. — Sólo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo repetan, lo foman y lo dan a sus familias

Las fiestas de Chopin en Varsovia

En la inauguración del monumento habló el embajador de España

Varsovia, 18.—Con motivo de la inauguración del monumento a Chopin se han celebrado en esta capital varias ceremonias, a las que asistió el Gobierno, el Cuerpo diplomático y Delegaciones de 30 países. Después de una solemne misa en la iglesia de Santa Cruz, donde se halla el corazón del músico, el presidente de la república descubrió el monumento fundido en bronce, según el proyecto del escultor Szymanowski. El embajador de Francia pronunció un discurso de cáddido elogio al famoso músico polaco y el ministro de Italia leyó un telegrama del presidente Mussolini, adhiriéndose al acto. El ministro de España leyó un hermoso discurso elogiando al músico tan admirado siempre en su país, y, finalmente, las Delegaciones polacas y extranjeras depositaron ramos de flores al pie del monumento.

Por la noche se celebró un banquete de gala ofrecido por la Presidencia del Consejo en honor de los representantes extranjeros.

Mercado de La Puebla

Huevos a 5'25 ptas. docena.
Pavos a 1'20 tercia.
Pollos a 1'50 id.
Gallinas a 1'90 id.
Conejitos a 0'80 id.
Patatas encarnadas a 28'00 pesetas los 100 kilos.
Id. blancas a 20'00 id.
Alubias blancas a 65'00 los 100 Kg.
Id. cocorrosas, a 80'00 id.
Arroz «Panxa Blanca» con cáscara, a 44'00 los 100 kilos.
Id. Benloch con cáscara a 35'00 pesetas los 100 kg.
Id. bomba con cáscara a 30'00 pesetas los 100 Kg.
Arroz Panxa Blanca sin cáscara a 75'00 pesetas los 80 Kilos.
Arroz Benloch sin cáscara a 45'00 pesetas los 80 kilos.
Arroz bomba, sin cáscara, a 35'00 los 80 kilos.
Paja, a 3'50 quintal.
Moniatos, 3'50 id.
Algarrobas a 9'00 quintal.
Cebollas a 5'60 id. quintal.
Higos pasos corrientes, a 14'00 pesetas quintal.
Id. escogidos a 18'00 id.

Almendrón a 195'00 id.
Trigo corriente, a 28'00 cuartera.
Candeal a 30'00 id.
Trigo escogido para semilla a 32'00 id.
Habas para ganado a 31'00 id.
Id. escogidas a 33'00 id.
Id. para cocer a 35'00 id.
Id. forastera a 30'00 id.
Avena forastera a 15'00 id.
Id. del país a 20'00 id.
Cebada forastera a 19'00 id.
Id. del país a 16'00 id.
Maíz a 26'00 id.
Cerdos cebados a 21'00 (arriba).
La Puebla, 21 de Noviembre.

De Binisalem

Nota deportiva

Esta tarde, a las tres en punto, a las órdenes del árbitro del Colegio Balear, señor Bonet, se alinearon los equipos «Universal, F. C.», de Alaró e «Ibéric, C. M.» en el campo de éste, para el correspondiente partido de campeonato.

Corresponde el saque al «Ibéric», que, en una magnífica arrancada, se apunta el primer goal, hecho por Mas. A pesar del viento contrario, domina completamente a su contrincante, que juega bastante descomertado. A los 20 minutos, Mas introduce nuevamente el balón en la red del Universal, ganándose una ovación.

Se tiran, en la 1.ª parte dos corners contra el Universal, y uno contra el Ibéric, sin consecuencias. Se ven muy buenas intervenciones del portero del Universal y alguna del del Ibéric. En la 2.ª parte, Pascual saca un penalty, con que fué castigado el Universal, sin lograr marcar. El dominio del Ibéric es completo. Se tiran algunos corners más contra el Universal.

Los locales pierden, por exceso de preparación, algunas ocasiones de marcar y con el score de 2 a 0 a favor del Ibéric, termina el partido.

Se alinearon, por el Universal: Comas, Mayol, Rotger, Fonollá, Vidal, Clar, Pizá, Verd, Gelabert, Guasp y Gelabert II.

Y por el Ibéric: Pascual, Mateu, Mateu II, Pons, Gomila, Muntaner, Torrens, Morey, Bibiloni, Mas y Alorda.

Presenció el partido regular público, correctísimo con jugado-

res y árbitro, quien estuvo acertado.

Corresponsal.

Binisalem, 21 XI-26.

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.
DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.
DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00
DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.
DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.
DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.
DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.
DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.
DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.
DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.
DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.
DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.
DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.
DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.
DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.
DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.
DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.
DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.
DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.
DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.
DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.
DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.
DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.
DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.
DE PALMA A CIUADELA.—Martes a las 19.
DE CIUADELA A PALMA.—Lunes a las 19.
DE CIUADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.
DE ALCUDIA A CIUADELA.—Lunes a las 3'50.
DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.
DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.
DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

: A los Señores Sacerdotes Casa especial para ornamentos
Y HABITOS TALARES
de ROSSELLU y MONTSERRAT
(antes Jullán Rosselló)

Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco

En el 25º aniversario del establecimiento de esta casa y en atención a nuestros numerosos favorecedores, hemos determinado hacer una importante rebaja en todos los géneros y en especial en las telas propias para la TEMPORADA DE INVIERNO, lo que pueden comprobar haciéndonos sus encargos, y teniendo la seguridad de quedar complacidos por su buena calidad y reducido precio.

ESTATUARIA RELIGIOSA

El Catecismo de S. Pío V

en edición de bolsillo

Catecismo Romano anotado por el P. Alfonso M.ª Gubianas
Manual clásico de formación religiosa, necesario al clero y a los fieles e indispensable, como Catecismo de perseverancia, a las parroquias, familias y colegios.

El Catecismo Romano anotado para completar de manera digna su finalidad, inserta dos importantísimas exposiciones del Doctor Angélico: la primera sobre el Símbolo, y la otra relativa a la Oración Dominical

Finalmente, cuatro copiosos índices: *escripturístico, litúrgico, homilético y de materias*, facilitan el uso de esta recomendable obra.

Un tomo en 18º (16 x 9 1/2 centímetros) de 1.100 páginas, impreso pulcramente sobre papel biblia, encuadernado en simil cuero granate, puntas redondas, rótulo y escudo de San Pío V, estampados en oro, Ptas. 12.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.
DE PALMA A ARGEL.—Día 21 de cada mes a las 16.
DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

Pianos Chessaigue Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.
CASA BANQUE, CALLE COLON

EN MANACOR

se admiten encargos de imprenta en la
SUCURSAL DE «CASA ROCA»

LIQUIDAMOS

un excelente surtido de
PARAGUAS
a precios de fábrica.
Es la ocasión para V. de adquirir un magnífico
PARAGUAS
en condiciones excepcionalmente ventajosas.
«EL JAPÓN»
Paseo del Borne, 50—Palma

Elixir Estomacal
de SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTOS
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DEBILIDAD.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso
5 pesetas botella, con medicación para otros 8 días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

La Diputación y la rebaja de las cédulas

A continuación reproducimos la proposición presentada al pleno de la Diputación, en la sesión que dicha entidad celebró ayer, formada por los señores Morell, Muntaner, Aguiló, Barceló, Alou y Oliver, relativa a la rebaja de determinadas clases de cédulas personales.

Dicha proposición fué aprobada por unanimidad:

Dice así:

«Excmo. Sr.

Invitada esta Diputación por varias entidades de esta ciudad, para que a semejanza de lo acordado por otras provincias, se estudiara la posibilidad de una reducción del valor de algunas clases de cédulas personales, accediéndose a la autorización que concede el artículo 46 de la Instrucción para la cobranza de dicho impuesto, y no siendo posible acceder a esta justificación, por no haberse formulado a su debido tiempo, pues los trabajos del padrón del año 1926 estaban ultimados, y cualquier dilación envolvía una perturbación a la cobranza, no podía sin embargo dejarse en olvido, y siendo actualmente oportuno atenderla, se llamó a los representantes de aquellas entidades para que en vista de las tarifas vigentes, presentaran una propuesta de reducción de su valor en las clases que estimasen excesivas.

Cumpliendo este encargo, se ha presentado un bosquejo de reducción a la Comisión provincial, que apesar de la buena disposición de ésta no se ha podido aceptar, por exceder la cuantía de la rebaja propuesta a lo que que a la Diputación le es dable reducir puesto que la menor cifra de rendimiento que se obtendría del impuesto, se reflejaría en el presupuesto provincial conduciendo a un desequilibrio económico que no encontraría posible compensación, dificultando que esta Corporación pudiera atender en la medida necesaria a los servicios que tiene encomendados.

Esta consideración se ha tenido presente para circunscribir el proyecto en más modesta escala, limitando sólo sus beneficios a la Tarifa primera por Rentas de Trabajo y la tercera por alquileres de fincas y dentro de ésta solamente en tres clases de las autorizadas.

La razón de alcanzar este beneficio solamente a las dos tarifas mencionadas, obedece a que están comprendidas en las mismas todos aquellos contribuyentes, a quienes la imposición de la cédula les supone un esfuerzo económico evidente, pues afectando la rebaja a la Tarifa primera desde la clase 12 que se funda en una riqueza hasta 3 500 pesetas, en esta modesta esfera cualquier desembolso por reducido que sea supone una alteración del escaso haber y en las sucesivas clases, tiene que acentuarse por ser menor la riqueza que les señala, así es, que teniendo en cuenta su parte en el proyecto que esta Comisión provincial somete a la resolución de V. E. de una rebaja que siendo de 20 por 100 del valor en el de la clase 12, se llega al 50 por 100 en la última categoría, concretándose su importe en cifras exactas.

La Tarifa 3.^a que igualmente merece una reducción en sus clases 10.^a, 11.^a y 12.^a, las que se aplican a los más modestos alquileres y que en consecuencia afectan a contribuyentes de reducidos medios, por los motivos que antes se exponen, deben comprenderse en este proyecto, adoptándose iguales tipos de rebaja en la proporción del 20 a 33 p 8 de la Tarifa que hoy rige.

Se considera que no debe ser alterada la clase 13 de esta misma tarifa; su reducido importe de 1'50 pesetas, puede ser satisfecho sin ningún esfuerzo por el contribuyente, mayormente teniendo

en cuenta que la condición actual del jornalero por regla general en esta provincia, sobre el cual pesa esta cédula, es desahogada y que ninguna protesta se ha elevado por su valor. El número de cédulas de esta clase despachado es crecidísimo, no guardando proporción con él las demás clases juntas, y por lo tanto cualquier bonificación por reducida que fuera supondría una baja de rendimiento del impuesto que causaría el desequilibrio de que ya se ha hablado, y el quebranto que sufriría la Diputación no sería compensable con el mínimo beneficio de que disfrutaría la clase obligada.

Y atendiendo que en otra forma se puede beneficiar a la clase obrera, se honra en proponer que sea rebajada en un 50 por 100 el importe de la cédula especial determinada en el párrafo H. del art. 226 del Estatuto provincial cuyo valor de 0'50 ptas. sería un alivio para el padre de familia obrero de numerosa prole obligada a obtenerla.

La modestia con que esta Comisión provincial propone la rebaja en las tarifas de cédulas, fundada en los motivos expuestos, ha obligado a pesar de su buen deseo a no poder extenderla a la tarifa 2.^a por contribuciones directas en las clases a que alcanza la autorización legal, fundándose al exceptuarlas que la base de la contribución responde a una riqueza determinada y esta coloca en más ventajosa situación al obligado a ella, sobre el de las dos tarifas restantes.

Ligeramente expuestos los extremos que alcanza el proyecto de reducción de algunas clases de cédulas, la Comisión que suscribe haciendo uso de la autorización que concede el art. 46 de la Instrucción para la administración y cobranza del impuesto, se honra en proponer a V. E. se dignen acordar la siguiente rebaja en las tarifas de dicho impuesto que empezarán a regir para el ejercicio de 1927:

Tarifa 1.^a—Rentas de trabajo
Clase 12 reducida a 20 pesetas.
Idem 13 id. a 12 id.
Idem 14 id. a 8 id.
Idem 15 id. a 5 id.
Idem 16 id. a 1'50 id.
Tarifa 3.^a—Por alquileres de fincas

Clase 10 reducida a 12 pesetas.
Idem 11 id. a 5 id.
Idem 12 id. a 2 id.

La cédula especial de una peseta que menciona el apartado H del artículo 226 del Estatuto provincial queda en un 50 p 8, cuando la del padre o madre correspondiente a la tarifa 3.^a clase 13.

Solicitándose para esta última reducción la autorización de la Superioridad, por no estar comprendida en las señaladas en el art. 46 citado.

Este es el parecer de la Comisión, no obstante V. E. con su superior criterio resolverá lo que mejor estime justo.

Palma, 23 noviembre de 1926.»

LAS MONJAS

Modistería de primer orden

Notas de Sociedad

De viaje

Ha llegado en el vapor de Barcelona el Rdo. P. Felipe Neri de Palma, Capuchino.

De Barcelona han llegado hoy, en el «Jaime I», don Francisco Moragues, don José Comas, don Miguel Gibert, don Juan Marqués, don Pedro Martínez y señora, don José Carreras y don José García.

También han llegado los Marqueses de Zayas.

En el mismo buque han venido don Gabriel Carbonell y don José Labrés, Presidente y Vice Presidente de la Federación de esta ciudad, quienes proceden de Madrid,

donde han asistido a la Asamblea de Federaciones Patronales.

También ha llegado el industrial Sr. Juncosa.

—Ayer salió para Barcelona, en el «Mallorca», el Cónsul de Bélgica en Palma don Luis Galantomini con su señora esposa.

También embarcaron el ingeniero don José M.^a Creus, don Antonio Gual, el comerciante don Antonio Vidal, don Mateo Colom, don Juan Roca y don Jacinto Soler.

Igualmente embarcaron don José Gómez de La Serna, don Carlos Abellonet, don José Moyá y señora, don Pedro Bellot, don José Maldonado, don Ramón Reynés y don Clemente Paig.

Embarcaron también el P. Serrator, Mercedario, y las religiosas Sor Consolación y Sor Asunción de las Siervas de Jesús.

—Ayer llegó el general gobernador de Menorca don Alfonso Alcayna.

Mañana el general Alcayna saldrá para Mahón.

El general Aizpuru

El Capitán general de estas islas, don Luis Aizpuru Mondéjar, se encuentra muy aliviado de la dolencia que desde hace algunos días le aqueja.

Mucho lo celebramos deseando al distinguido enfermo pronto y total restablecimiento.

LAS MONJAS

Terciopelos y Panas

Del Gobierno civil

Ayer mañana visitó al gobernador civil el nuevo gobernador militar de Menorca, señor Alcayna, quien había llegado en el vapor correo de Barcelona.

También visitaron al señor Lloas el Inspector de Obras Públicas, don Bernardo Calvet, el diputado provincial señor Barceló y Mir y el propietario de las cuevas del «Drach», señor Servera.

Ayer, tarde el delegado gubernativo señor Uhler acompañó al general Alcayna y a su ayudante señor Rodríguez Pintado a dar un paseo por los alrededores de esta ciudad.

La cuestión de los Artilleros

En Palma

Confirmando nuestra información de ayer de que el reintegro de los artilleros de la guarnición de Palma era cosa muy próxima; ayer mismo, en que llegó de la Península el coronel don Francisco León Garabito, se hizo entrega al excelentísimo señor Capitán general, de treinta y cuatro instancias correspondientes a otros tantos jefes y oficiales.

Únicamente faltan firmar tres que actualmente no se hallan en Palma y se espera que lo harán tan pronto regresen a nuestra ciudad.

En la Casa de la Villa

Información sobre una fábrica de cemento

El Alcalde, señor Marqués del Palmer, nos manifestó ayer, a los periodistas, que desde hoy miércoles, hasta el próximo viernes, o sea desde los días 24 al 26 del actual, ambos inclusive, desde las nueve a la una de la mañana, queda abierta una información en la Secretaría del Ayuntamiento para que todos los vecinos de la calle de Gilibert de Centellas y calles adyacentes que se crean molestos o perjudicados con el funcionamiento de una fábrica de molienda de cemento, instalada en la mencionada calle, puedan producir y exponer las debidas quejas y reclamaciones por las molestias que esta fábrica les ocasiona.

La circulación de los autos

El Marqués del Palmer, por conducto del Jefe de la Guardia Urbana, ha transmitido a los urbanos las más estrictas y severas órdenes respecto a la circulación de automóviles por dentro de la ciudad, ordenándoles denuncien al Organismo Judicial del Con-

sistorio, a todo automóvil que lleve mayor velocidad que la de un caballo al trote, y respecto a los autocamiones a los que lleven más velocidad que la de un carro, o sea el paso normal de una caballería.

El incumplimiento de estas disposiciones será castigado, sin contemplación de ninguna clase, con el máximo de multa.

¡Hay que circular!

Por la Alcaldía se han dado las oportunas órdenes al Jefe de la Guardia Urbana, señor Conde, para que éste a su vez las transmita a sus subordinados, para que por los urbanos de guardia en la plaza del Marqués del Palmer (acera de los Almacenes «El Aguila») y en la calle de Colón se suprima la formación de grupos estacionados y se haga circular a todos los peatones.

LA FILADORA

SASTRERIA Y CAMBRIA

—Anodida de primer orden.

El monumento

a Alcover

Según noticias recibidas por miembros de la Comisión gestora del monumento alegórico que en honor del ilustre poeta don Juan Alcover (q. e. p. d.) ha de levantarse en el jardín de la Glorieta, ha sido ya fundida la estatua simbólica, de bronce, que ha de colocarse sobre la columna del monumento al autor de «La Serra».

La obra ha sido trabajada por el señor Casanovas con arreglo al boceto original del escultor señor Menegál. Ha sido elogiadísima por el público barcelonés, al cual ha sido expuesta en el salón Parés, con motivo de la Exposición de otoño que se celebra en dicha Sala. Sus autores han recibido muchas felicitaciones.

Del mar

Entradas

Ayer tarde llegó de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». De Barcelona ha llegado hoy el vapor «Rey Jaime I». De Marsella ha llegado esta mañana el vapor «Tintoré».

Salidas

Ayer salió el «Ciudadela», para Ciudadela. Para Barcelona salió anoche el vapor «Mallorca».

Despachados

Lo están: Esta tarde, a las cuatro, el vapor «Tintoré», para Argel. El pailebot «Canalejas», para Valencia, con efectos. El pailebot «Salador», para Barcelona, con efectos. El pailebot «Pedro Oliver», para Mahón, con maíz. Para Valencia debe salir esta tarde el vapor «Jorge Juan». Mañana debe realizar el viaje de ida y vuelta a Cabrera el «Ciudad de Palma».

Buques esperados

De Ibiza y Valencia es esperado mañana el vapor «Balear». Hoy debe llegar el vapor «Prusia», con madera.

LAS MONJAS

Tricots lana, gran moda

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Clara, en honor a Santa Catalina.

MAÑANA

Santos.—Santa Catalina, mártir; S. García. Absolución general en la iglesia de la Merced.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Clara, dedicadas a Santa Catalina. Exposición a las siete; a ocho y media, Misa mayor. Por la noche, a las 6'30, Rosario, ejercicio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en la Anunciación (Hospital) en honor de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa. Fiesta de Santa Catalina. Exposición a las seis y media, a las

diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. Borrás, Capellán de las Reparadoras.

Por la tarde, a las cinco y media, actos de coro y reserva de Su Divina Majestad.

Después de la Misa mayor, se celebrará otra misa rezada en sufragio de las víctimas del Rebellin de San Fernando, explosión ocurrida en este día en el año 1895.

Otras funciones

En San Felipe Neri, fiesta en obsequio a Santa Catalina mártir.

A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Pedro Ordinas, C. O.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Anunciación, en el Hospital.

Sueltos y noticias

La fiesta de S. Juan de la Cruz en las Tercas

Día 28 se celebrará con gran solemnidad la fiesta que todos los años dedican las Religiosas a su gran Padre y Doctor de la Iglesia, Protector de los atribulados.

Por la mañana, a las seis y media, Misa rezada. A las nueve, Misa y conclusión de la Novena. A las diez y media, Misa cantada por la Rda. Comunidad, y ensalzará las glorias del nuevo Doctor de la Iglesia, el Rdo. P. Bautista del Crucificado, Carmelita Descanzo.

Después del Oficio se cantará un Te-Deum y se dará a besar la reliquia del Santo.

Donativo

El diputado provincial señor Barceló y Mir, ha entregado 25 pesetas a la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

LAS MONJAS

Compare V. calidades y precios

Compañía de los

Ferrocarriles de Mallorca

El día 1.^o de Diciembre próximo, a las once horas, tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión, el sorteo de las Obligaciones al 3 p. 8 emitidas en 18 de Junio de 1896, que han de ser amortizadas, a cuyo acto pueden asistir los tenedores que lo tengan por conveniente. Palma, 23 de Noviembre de 1926. —Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, R. Blanes T.

ESCUELA DE TELEGRAFIA Y TELEFONIA SIN FILAS

Preparación completa para Radiotelegrafistas. Próximas oposiciones. Escuelas Francesas, Morey. 5

Misal Cotidiano

El MISAL COTIDIANO, como ya indica el título es el devocionario que contiene las misas correspondientes a todos y cada uno de los días del año, y se ha publicado para facilitar que los seglares puedan seguir las oraciones del Sacerdote durante la Santa Misa.

En el MISAL COTIDIANO va también completa la «Semana Santa». El MISAL COTIDIANO, es también excelente devocionario pues además de las oraciones propias de la Santa Misa, inserta buen número de oraciones para cada día, ejercicios de confesión y comunión, cantos litúrgicos, varias novenas y numerosas oraciones a los santos.

El MISAL COTIDIANO forma un reducido volumen, tamaño 14 1/2 x 9 1/2 cm., impreso a dos columnas, en hermosos caracteres elezvirianos a dos tintas sobre finísimo papel Biblia y a pesar de sus 1.104 páginas únicamente tiene dos centímetros de grueso.

El MISAL COTIDIANO encuadrado en tela negra y con estuche, se vende al precio de 12 pesetas en la Imprenta «La Esperanza».